

2.- Objeto del Contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio

B) Descripción del objeto: Servicio de redacción, ejecución y dirección facultativa del proyecto de museografía didáctica de los recintos fortificados de Melilla.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE "Boletín Oficial del Estado" núm. 296, de fecha 11 de diciembre de 2007 y BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.466, de fecha 4 de enero de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Abierto

C) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación: 215.000,00

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 13 de marzo de 2008.

B) Contratista: SONÓ TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL, S. L.

C) Nacionalidad: Española

D) Importe de la adjudicación: 213.640,00 .

Melilla, 18. de marzo de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

TRIBUNAL DE EXAMEN

ANUNCIO

828.- TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE EDUCADOR SOCIAL, PERSONAL LABORAL FIJO, GRUPO B, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Se pone en conocimiento de los aspirantes a una plaza de Educador Social Personal Laboral Fijo, Grupo B, por el sistema de oposición libre, que el primer ejercicio a realizar, consistente en contestar un cuestionario de 50 preguntas tipo test, con tres

respuestas alternativas, en un período máximo de 90 minutos, elaborado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, relacionadas con el contenido del Programa Anexo a la Convocatoria, se celebrará el próximo día 29 de abril, a las 13,00 horas, en el Centro Asociado a la UNED, debiendo venir provistos del correspondiente D.N.I.

Melilla, 27 de marzo de 2008.

La Secretaria del Tribunal. Pilar Cabo León.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

JEFATURA DE TRÁFICO

EDICTO

829.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Melilla, 10 de marzo de 2008.

El Jefe Local de Tráfico.

José C. Romero Santamaría.

Expediente	conductor	DNI/NIF	Localidad	Fecha
52/00069PV	José Díaz Escobar	45305479	MELILLA	28/02/08
52/00082PV	Nayit Sedik Mohamed	45283658	MELILLA	27/12/07
52/00088PV	Hicham Mohamed Mohamed	45306462	MELILLA	08/02/08
52/00084PV	Chaib Ahmed Amarouch Salhi	X1036499G	MÁLAGA	27/12/07